

Programa de prácticas de verano Sarita Wright Lucas

Acerca del programa

La fiscal general adjunta Sarita Wright Lucas se incorporó al Departamento de Justicia de Delaware en 2008, donde trabajó incansablemente como fiscal para los ciudadanos de Delaware, basándose en el principio de "hacer lo correcto". Rápidamente ascendió de rango hasta convertirse en una de las abogadas más jóvenes y la primera abogada afroamericana en dirigir una unidad penal en el Departamento de Justicia. Supervisó a sus colegas y continuó procesando homicidios, robos y agresiones, y en 2013 llevó a juicio más casos de delitos graves que ningún otro fiscal. Fuera de la oficina, era muy apreciada y respetada por las fuerzas policiales, los jueces y sus colegas.

Lamentablemente, en 2014 Sarita y su hijo por nacer fallecieron trágicamente en su hogar. Sin embargo, su ética de trabajo, habilidad y pasión por la ley siguen siendo un legado que ha quedado grabado en esta oficina. Con ese fin, nos esforzamos por atraer y reclutar secretarios legales que encarnen la misma pasión y ética de trabajo que Sarita.

¿Por qué elegir el Departamento de Justicia de Delaware?

El Departamento de Justicia de Delaware es único. En la mayoría de los estados, el fiscal general representa a las agencias, consejos y comisiones estatales, mientras que los fiscales de distrito de los condados se encargan de los procesos judiciales penales. En Delaware, el fiscal general tiene ambas responsabilidades.

El Programa de pasantías Sarita Wright Lucas ofrece a los estudiantes de derecho la rara oportunidad de adquirir experiencia en casi todos los ámbitos jurídicos en un entorno profesional y cordial.

En la medida de lo posible, nuestros asistentes legales de verano están plenamente integrados en el trabajo y la vida del Departamento, con la meta de que adquieran una visión realista de los beneficios y las exigencias del servicio público.

Muchos asistentes legales de verano han dicho que nuestro programa fue una de las experiencias más interesantes y beneficiosas de sus vidas. Como asistente legal, tendrá la oportunidad de trabajar en varias áreas de práctica con diferentes abogados en un ambiente de camaradería.

Tras graduarse en la escuela de derecho, los antiguos asistentes legales de verano tienen una gran preferencia en nuestro proceso de contratación. Muchos fiscales generales adjuntos actuales sirvieron en el Departamento como asistentes legales de verano.

Preguntas frecuentes

¿Quién es elegible para una pasantía?

Los estudiantes de derecho de primer y segundo año tienen la oportunidad de realizar una pasantía de 10 semanas durante el verano.

¿Es un puesto remunerado?

Los asistentes que han cursado **dos años completos** en la escuela de derecho reciben un estipendio acorde con el salario de un fiscal general adjunto de nivel inicial (actualmente \$1,100 por semana y \$11,000 en total). A los asistentes que hayan cursado **un año completo** en la escuela de derecho se les ofrecen puestos voluntarios, pero pueden ser elegibles para una beca o estipendio de su escuela de derecho o de otra fuente.

¿Dónde voy a trabajar?

Los asistentes son asignados a una de las oficinas del DOJ en cada uno de los 3 condados de Delaware: nuestra oficina de Wilmington en el condado de New Castle, nuestra oficina de Dover en el condado de Kent o nuestra oficina de Georgetown en el condado de Sussex.

¿Qué haré como asistente legal de verano?

Los asistentes legales tienen la oportunidad de trabajar en diferentes divisiones del DOJ. En el condado de New Castle, los estudiantes pueden solicitar dos (2) divisiones entre las que rotarán. En los condados de Kent y Sussex, los asistentes legales trabajarán en todos los asuntos en la oficina durante todo el verano. Los estudiantes de segundo año de derecho a los que se les ofrezcan pasantías prestarán juramento en virtud de la regla de práctica limitada de Delaware (Regla 56 del Tribunal Supremo) y procesarán casos penales por delitos menores.

Las experiencias de verano adicionales incluyen (*sujetas a cambios*):

- **Programa de tutoría:** Los asistentes legales trabajarán con un abogado durante el verano para brindar orientación como parte de las actividades del Departamento de Justicia.
- **Programa de simulacros de juicios:** Los asistentes legales tendrán la oportunidad de perfeccionar sus habilidades para los juicios
- **Serie de conferencias durante el almuerzo**
- **Visitas a centros penitenciarios**
- **Observación de las sesiones legislativas de la Asamblea General de Delaware**
- **Observación de los alegatos orales en el Tribunal Supremo de Delaware**

Cómo postularse

El programa de verano para asistentes legales ofrece puestos remunerados a estudiantes que hayan cursado dos años completos en la escuela de derecho. A los estudiantes que hayan cursado un año completo en la escuela de derecho se les pueden ofrecer puestos de voluntariado. Los candidatos deben destacar su compromiso con el trabajo de servicio público y su comprensión/preferencia por la División y la ubicación de la oficina a la que les gustaría que se los asignara. Se recomienda a los candidatos que presenten su solicitud con anticipación, ya que las ofertas se extienden a partir de octubre para el verano siguiente.

Los solicitantes deben presentar la siguiente información con su solicitud:

- Carta de presentación
- Currículum
- Expediente académico de la escuela de derecho
- Muestras de escritura

Para presentar una solicitud o para obtener información adicional, póngase en contacto con:

Brett Fallon
Fiscal general adjunto
Brett.Fallon@delaware.gov

Anthony J. Hill
Fiscal general adjunto
Anthony.Hill@delaware.gov

Envíe una copia a: Mary.McTaggart@Delaware.gov